



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO 2018 – 2021



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

"2018, Año del sesenta y cinco aniversario del reconocimiento al ejercicio del derecho a voto de las mujeres mexicanas"

Tenabo, Campeche, Camp. 19 de octubre de 2018.

LIC. HEIDI AIDE MONZON NACHO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
HEIDI AIDE MONZON NACHO
CALLE NIÑOS HEROES 56 A SAN JOAQUIN, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE. 24020
P R E S E N T E.

El Ayuntamiento de Tenabo, en observancia a lo dispuesto en el artículo 30 fracción II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche en vigor, le hace una atentamente y cordial invitación para que contemos con su participación en el concurso de obra por invitación a Cuando Menos Tres Personas, localizada Municipio de Tenabo.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA DE BASES	COSTO DE LAS BASES
MT-FISMDF-18-2018-C	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO PARA BENEFICIAR A VEINTIDOS FAMILIAS EN VARIAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TENABO	del 19 de octubre al 26 de octubre del 2018 9:30 a 14:30 hrs.	\$0.00

CONCEPTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita al Lugar de los trabajos	23-octubre-2018	9:00 am	Dirección de Obras publicas
Junta de Aclaraciones	23-octubre-2018	12:00 pm	Dirección de Obras publicas
Fecha límite de compra de bases	26-octubre-2018	Hasta las 14:30 hrs	Dirección de Obras publicas
Apertura de Proposiciones	30-octubre-2018	9:00 am	Dirección de Obras publicas



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO 2018 – 2021



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

"2018, Año del sesenta y cinco aniversario del reconocimiento al ejercicio del derecho a voto de las mujeres mexicanas"

Fallo de Concurso	5-noviembre-2018	9:00 am	Dirección de Obras publicas
-------------------	------------------	---------	-----------------------------

Así mismo, se solicita a Ud. tenga a bien confirmar su asistencia por este mismo conducto, a más tardar el día **26 de octubre del 2018** del presente año; para tal fin deberán presentar los requisitos que se describen a continuación en la **Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle 8 entre 13 y 17 Col. Centro, Tenabo, Campeche. C.P. 24700.**

- 01.- Carta de aceptación para participar en el concurso invitado y/o carta de no aceptación.
- 02.- Documentos completos de su última declaración fiscal (31 de diciembre de 2017)
- 03.- Testimonio notarial del acta constitutiva y/o modificaciones en su caso cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 04.- Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto en la Pública Federal y/o Estatal como en la iniciativa privada, señalando el importe contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 05.- Documentación que acredite su capacidad técnica en los trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante currículum de la empresa, como de su personal técnico.
- 06.- Relación de maquinaria y equipo de construcción mínimo indispensable para la ejecución de la obra, descrito en una relación indicando su ubicación actual y propiedad.
- 07.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 08.- Los que cumplan con los requisitos de esta convocatoria podrán adquirir la documentación correspondiente previa presentación de registro de participación proporcionado por la convocante, ubicada en la **Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle 8 entre 13 y 17 Col. Centro, Tenabo, Campeche. C.P. 24700.**
- 09.- Registro de participación al concurso que solicitará a esta dependencia y que será requisito indispensable



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO 2018 – 2021



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

"2018, Año del sesenta y cinco aniversario del reconocimiento al ejercicio del derecho a voto de las mujeres mexicanas"

- 10.- El periodo de ejecución de la obra será de **50 días naturales** con fecha probable de inicio del **6 de noviembre del 2018**.
- 11.-La obra objeto de este concurso se realizará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2018).
- 12.-Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% del importe del contrato para el inicio de la obra y hasta un 20% para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
- En cumplimiento con el artículo 32 del Código Fiscal de Federación, el Municipio de Tenabo, no contratara Obras públicas y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Atentamente


Arq. Mario Gilver González Gongora
Director de Obras Públicas



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO
2018 – 2021



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

"2018, Año del sesenta y cinco aniversario del reconocimiento al ejercicio del derecho a voto de las mujeres mexicanas"

Tenabo, Campeche, Camp. 19 de octubre de 2018.

ING. MARIO FERNANDO PEREZ COUOH
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
PROTECCION ANTICORROSIVA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
AVENIDA (AV.) PATRICIO TRUEBA DE REGIL, 366 TEPEYAC, CAMPECHE,
CAMPECHE, CAMP. 24096
P R E S E N T E.

El Ayuntamiento de Tenabo, en observancia a lo dispuesto en el artículo 30 fracción II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche en vigor, le hace una atentamente y cordial invitación para que contemos con su participación en el concurso de obra por invitación a Cuando Menos Tres Personas, localizada Municipio de Tenabo.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA DE BASES	COSTO DE LAS BASES
MT-FISMDF-18-2018-C	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO PARA BENEFICIAR A VEINTIDOS FAMILIAS EN VARIAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TENABO	del 19 de octubre al 26 de octubre del 2018 9:30 a 14:30 hrs.	\$0.00

CONCEPTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita al Lugar de los trabajos	23-octubre-2018	9:00 am	Dirección de Obras publicas
Junta de Aclaraciones	23-octubre-2018	12:00 pm	Dirección de Obras publicas
Fecha límite de compra de bases	26-octubre-2018	Hasta las 14:30 hrs	Dirección de Obras publicas



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO 2018 – 2021



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

"2018, Año del sesenta y cinco aniversario del reconocimiento al ejercicio del derecho a voto de las mujeres mexicanas"

Apertura de Proposiciones	30-octubre-2018	9:00 am	Dirección de Obras publicas
Fallo de Concurso	5-noviembre-2018	9:00 am	Dirección de Obras publicas

Así mismo, se solicita a Ud. tenga a bien confirmar su asistencia por este mismo conducto, a más tardar el día **26 de octubre del 2018** del presente año; para tal fin deberán presentar los requisitos que se describen a continuación **en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle 8 entre 13 y 17 Col. Centro, Tenabo, Campeche. C.P. 24700.**

- 01.- Carta de aceptación para participar en el concurso invitado y/o carta de no aceptación.
- 02.- Documentos completos de su última declaración fiscal (31 de diciembre de 2017)
- 03.- Testimonio notarial del acta constitutiva y/o modificaciones en su caso cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 04.- Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto en la Pública Federal y/o Estatal como en la iniciativa privada, señalando el importe contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 05.- Documentación que acredite su capacidad técnica en los trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante currículum de la empresa, como de su personal técnico.
- 06.- Relación de maquinaria y equipo de construcción mínimo indispensable para la ejecución de la obra, descrito en una relación indicando su ubicación actual y propiedad.
- 07.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 08.- Los que cumplan con los requisitos de esta convocatoria podrán adquirir la documentación correspondiente previa presentación de registro de participación proporcionado por la convocante, ubicada **en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle 8 entre 13 y 17 Col. Centro, Tenabo, Campeche. C.P. 24700.**



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO 2018 – 2021



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

"2018, Año del sesenta y cinco aniversario del reconocimiento al ejercicio del derecho a voto de las mujeres mexicanas"

- 09.-Registro de participación al concurso que solicitará a esta dependencia y que será requisito indispensable
- 10.- El periodo de ejecución de la obra será de **50 días naturales** con fecha probable de inicio del **6 de noviembre del 2018**.
- 11.-La obra objeto de este concurso se realizará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2018).
- 12.-Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% del importe del contrato para el inicio de la obra y hasta un 20% para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
- En cumplimiento con el artículo 32 del Código Fiscal de Federación, el Municipio de Tenabo, no contratara Obras públicas y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Atentamente

Arq. Mario Gilver González Gongora
Director de Obras Públicas



**H. AYUNTAMIENTO DE TENABO
2018 – 2021**



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

"2018. Año del sesenta y cinco aniversario del reconocimiento al ejercicio del derecho a voto de las mujeres mexicanas"

Tenabo, Campeche, Camp. 19 de octubre de 2018.

C. EMMANUEL JESUS ROSASO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NEMESIS DE CAMPECHE S.A. DE C.V.
CERRADA (CDA) O PRIVADA (PRIV) DE AVIACION 6 SANTA LUCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. CAMPECHE. 24020
P R E S E N T E.

El Ayuntamiento de Tenabo, en observancia a lo dispuesto en el artículo 30 fracción II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche en vigor, le hace una atentamente y cordial invitación para que contemos con su participación en el concurso de obra por invitación a Cuando Menos Tres Personas, localizada Municipio de Tenabo.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA DE BASES	COSTO DE LAS BASES
MT-FIS MDF-18-2018-C	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO PARA BENEFICIAR A VEINTIDOS FAMILIAS EN VARIAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TENABO	del 19 de octubre al 26 de octubre del 2018 9:30 a 14:30 hrs.	\$0.00

CONCEPTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita al Lugar de los trabajos	23-octubre-2018	9:00 am	Dirección de Obras publicas
Junta de Aclaraciones	23-octubre-2018	12:00 pm	Dirección de Obras publicas
Fecha límite de compra de bases	26-octubre-2018	Hasta las 14:30 hrs	Dirección de Obras publicas
Apertura de Proposiciones	30-octubre-2018	9:00 am	Dirección de Obras



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO 2018 – 2021



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

"2018, Año del sesenta y cinco aniversario del reconocimiento al ejercicio del derecho a voto de las mujeres mexicanas"

			publicas
Fallo de Concurso	5-noviembre-2018	9:00 am	Dirección de Obras publicas

Así mismo, se solicita a Ud. tenga a bien confirmar su asistencia por este mismo conducto, a más tardar el día **26 de octubre del 2018** del presente año; para tal fin deberán presentar los requisitos que se describen a continuación en la **Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle 8 entre 13 y 17 Col. Centro, Tenabo, Campeche. C.P. 24700.**

- 01.- Carta de aceptación para participar en el concurso invitado y/o carta de no aceptación.
- 02.- Documentos completos de su última declaración fiscal (31 de diciembre de 2017)
- 03.- Testimonio notarial del acta constitutiva y/o modificaciones en su caso cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 04.- Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto en la Pública Federal y/o Estatal como en la iniciativa privada, señalando el importe contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 05.- Documentación que acredite su capacidad técnica en los trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante currículum de la empresa, como de su personal técnico.
- 06.- Relación de maquinaria y equipo de construcción mínimo indispensable para la ejecución de la obra, descrito en una relación indicando su ubicación actual y propiedad.
- 07.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 08.- Los que cumplan con los requisitos de esta convocatoria podrán adquirir la documentación correspondiente previa presentación de registro de participación proporcionado por la convocante, ubicada en la **Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle 8 entre 13 y 17 Col. Centro, Tenabo, Campeche. C.P. 24700.**



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO 2018 – 2021



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

"2018, Año del sesenta y cinco aniversario del reconocimiento al ejercicio del derecho a voto de las mujeres mexicanas"

- 09.-Registro de participación al concurso que solicitará a esta dependencia y que será requisito indispensable
- 10.- El periodo de ejecución de la obra será de **50 días naturales** con fecha probable de inicio del **6 de noviembre del 2018**.
- 11.-La obra objeto de este concurso se realizará con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2018).
- 12.-Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% del importe del contrato para el inicio de la obra y hasta un 20% para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
- En cumplimiento con el artículo 32 del Código Fiscal de Federación, el Municipio de Tenabo, no contratara Obras públicas y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Atentamente

Arq. Mario Gilver González Gongora
Director de Obras Públicas